

RECENSIONES

BENITO-VESSELS, CARMEN, *La palabra en el tiempo de las letras. Una historia heterodoxa*. Fondo de Cultura Económica, México D. F., 2007. 332 pags. ISBN: 96-8167-871-0

El excelente libro de Carmen Benito-Vessels tiene como objetivo principal profundizar sobre un tema no suficientemente estudiado: “la lengua como ser”, en el que el elemento formal de estudio es la historia de la lengua a través de “la literatura española desde la Edad Media y hasta nuestros días”.

La autora, partiendo de las reflexiones apuntadas en artículos anteriores “sobre los que se fueron gestando las ideas centrales de este volumen”, pone de manifiesto la necesidad de analizar, de acercarse a los escritos literarios desde una perspectiva distinta de la que viene siendo habitual desde tiempos pasados, por cuanto debe tenerse en cuenta la relación existente entre “la tradición judeocristiana y la filosofía –clásica y moderna–”, ya que ambas se entrelazan constantemente, como bien se pone de manifiesto en algunos textos y hechos de los más insignes autores de distintas épocas, los cuales han sido seleccionados para realizar este trabajo: Alfonso X, Juan Ruiz, don Juan Manuel, Diego de San Pedro, Fernando de Rojas, Nebrija, Covarrubias, Fray Luis de León, Miguel de Cervantes, Juan de Valdés, Unamuno, Antonio Machado y los miembros de la Real Academia Española; de tal modo es así que, en cada una de las obras que aquí se mencionan “se perfilan los valores atribuidos al ser de la palabra en su momento histórico y en su circunstancia “(pág. 21). Por ello, ha de hacerse otra lectura, una lectura distinta de cada una de esas obras fundamentales, pues, desde esa otra interpretación, la historia de la literatura española, como se indica en el subtítulo del libro, pasa a convertirse en una “historia heterodoxa”, en la que sin duda “Dios y los académicos se encuentran en la misma página”.

El libro consta de una Introducción y cinco capítulos, los cuales, aunque independientes, siguen algunas de las pautas de ese “hacerse de la lengua” orteguiano, “proceso que en sí mismo es el ser de la lengua y en el que, al igual que en la vida, se mantiene una constante: el cambio” (pág. 19). Y es que, según se desprende, si consideramos que “la vida y la lengua se hacen en su devenir” y que la lengua arranca y tiene su ser y principio en su “absoluta oralidad”, debe aceptarse que en su origen ésta “le habló a Dios cuando Él meditó en la Torah antes de crear el mundo” (pág.14), de donde se deduce que el interés por explicar el nacimiento y transformación de las lenguas tiene fundamentos bíblicos: “La palabra estaba junto a Dios, y la Palabra era Dios... Pero sólo en la lengua del paraíso, afirman los Padres de la Iglesia, los cabalistas y Covarrubias con ellos, las palabras denominaban exactamente lo que eran las cosas (pág. 73)”; al tiempo que se comprende por qué todos los autores han buscado y buscan el nombre exacto de las cosas: no han considerado que “el primer interlocutor de esta historia es Dios” y el último, según la autora, es la insigne institución académica (pág. 46).

De lo anterior se desprende que la creación fue un simple acto verbal y que todas las lenguas están comprendidas o englobadas en la única lengua sagrada: el hebreo (pág. 83), lo que viene a confirmar el pensamiento de Abulafia “la lengua divina es la que habló Dios con Adán y la lengua natural era la que hablaron Adán y sus descendientes”. Por ello, las palabras y los signos no pueden expresar en su totalidad lo que son las cosas, y tanto en la Cábala, como también en español, la escritura es sólo una aproximación a la esencia de las cosas” (pág.85). No obstante, se destaca el hecho de que “con el paso del tiempo, el concepto de la palabra como bien sublime se adoptó en el dominio laico y en él se introdujeron notables variantes; de tal suerte, la búsqueda del verdadero significado de los textos sagrados dio lugar a la exploración de las múltiples y posibles correspondencias entre la palabra del hombre, sus ideas y las cosas” (pág. 13).

Este aserto está presente a lo largo de todo el libro, de modo que en la segunda etapa del recorrido cronológico, la correspondiente a la Edad Media, se precisa que “el concepto semítico de la lengua y su impacto en la cultura historiográfica y lingüística peninsular” la relación con la tradición judía se comprueba en “la translatio de la expresión del tiempo”, y la adopción de la idea de que las letras y las palabras tienen propiedades

extralingüísticas que afectan a la organización del universo (pág. 76); de ahí que los autores elegidos, Alfonso X el Sabio, Juan Ruiz y don Juan Manuel, evidencien el extraordinario poder de la lengua vulgar al tiempo que muestran una enorme preocupación por la naturaleza del signo lingüístico (pág. 101). Para éstos, las palabras deberían corresponder exactamente a los hechos, porque “la precisión o la exactitud de la palabra para expresar la idea en la escritura conducía al buen entendimiento” (pág. 111), al tiempo que “la buena conducta del individuo le daba mayor credibilidad a su discurso y le proporcionaba validez, vida y esencia” (pág. 108).

Ciertamente, como destaca Benito-Vessels, en la *Estoria de España*, Alfonso X intentó calcar la perfecta correspondencia entre la palabra y las cosas que se describe en la Biblia (pág.24), y mostró gran interés por Jerusalén, además de contar con un “ingente número de colaboradores judíos en el scriptorium real” (pág. 25); por otra parte, cada relato del *Libro de Buen Amor* “lleva un sentido implícito que se suma al sentido literal y tiene un secreto que Juan Ruiz nos invita a descubrir” (pág. 117), puesto que “Dios es el único que ofrece la recta interpretación no sólo de la palabra sino de los hechos” (pág. 118); de igual manera, “la palabra es para don Juan Manuel un bien sumamente preciado” y “los nombres y la narración sirven para documentar la esencia de las cosas” (pág. 126-127). En definitiva, es evidente que, desde esta perspectiva, “las letras castellanas tienen un gran parentesco con la concepción de la lengua en la tradición hebrea” (pág. 132), y sus autores han de recibir el nombre de “gramáticos heterodoxos”, en contraposición con los denominados “gramáticos políticos”: “Las autoridades que participan a favor o en contra de los intereses del Estado e intervienen en la producción y legalización de cambios lingüísticos” (pág. 22), grupo al que pueden adscribirse Nebrija y Covarrubias.

Las obras e ideas de estos autores, junto con las de otros de finales del s. XV y del s. XVI, son el eje medular de la tercera parte, en la que se tratan “Las incursiones políticas del gramático Nebrija y el don de la palabra en la ficción del siglo XV”, pues con Elio Antonio comienzan las “incursiones notables y oficiales de un gramático castellano en asuntos de gobierno” (pág. 123), hecho hasta entonces desconocido, pero justificable si tenemos en cuenta que “la conexión entre oralidad y escritura, entre lo

visible y lo invisible y entre lo secreto y lo público atrae la atención del hombre del Renacimiento”. De ahí que Covarrubias vaya a la par con el anterior “en cuanto a utilidad y defensa que sus obras pudieran traer para el reino y, en consecuencia, para su rey y para su Dios” (pág. 38), porque, como bien intenta demostrar la autora, hay que “establecer un puente desde el concepto de la escritura en castellano hacia el de la escritura en hebreo”, aunque se trata de ver la “judeidad de la lengua fuera del marco estrictamente judaizante” (pág. 161), ya que se podía poner en castellano (lengua vulgar) la palabra de Dios sin que se considerara impropio, porque hay un cruce de líneas de una religión a otra y del terreno laico al secular.

El ejemplo más evidente de sincretismo de valores “judeocristianos” (la *Celestina* también los contiene, pero de forma menos clara) se da en la obra de Diego de San Pedro, *Cárcel de amor*, en la que los símbolos religiosos manifiestan reiteradamente esa coincidencia: la ingesta de la carta de la amada puede leerse como “la perfecta unión física y espiritual de los amantes”, el significado místico de “la unión con Dios”; o bien la aplicación de los números (4, los evangelios; 12, los apóstoles; 3, la Trinidad, etc.) y el uso de unos determinados colores. En definitiva, en dicha obra se encuentra “la base teórica de la escritura conversa que invita a la reflexión y a la exégesis” (pág. 167).

Si en el estudio anterior el secreto es lo destacable, en este apartado sigue siéndolo, aunque más como alabanza de la “discreción” junto con el conocimiento del “nombre” que pertenece “a la cosa” (etimología), en cuanto al establecimiento de la relación entre pensamiento y expresión, y, es que, con los autores analizados –Cervantes, Fray Luis y Valdés–, “la palabra creó nuevos modos de ser libre y modos de existir en realidades lingüísticas (espirituales) verosímiles” (pág. 216). En efecto, para el dominico la forma de acercarse a Dios es a través del análisis de los nombres que se le dan a Cristo en la Biblia; para Cervantes, los nombres eran la expresión o símbolo del verdadero ser, pues ellos están llenos de significación: “Un cambio de nombre indica un cambio en las cualidades del ser o de la esencia de los personajes” (pág. 36). Es evidente que estos dos autores tienen en común con Valdés la desdendencia de judíos conversos, el secretismo de ciertas prácticas y conocimientos que, sin lugar a duda, se manifiestan en sus escritos.

Los debates sobre los modos de interpretar la palabra de Dios que distinguen al grupo anterior, dieron paso al intento de “creación de una lengua universal basada en el español”, lo que vino a manifestarse en que el castellano se convirtiera en “lengua perfecta universal”, comparable a la consideración que el hebreo tuvo en los siglos medievales y renacentista. No obstante, hay voces críticas como la de Unamuno, quien defiende la superioridad del castellano sobre las otras lenguas peninsulares, pero no acepta el freno a la espontaneidad y vitalidad de la lengua, pues no se pueden dar normas que “intentan contener lo incontenible, guiar su crecimiento y, en definitiva, controlar el camino que sigue este ser libre e inasible” y que no está afiliado a ningún credo. Sin duda estas ideas encierran una no velada crítica a la RAE, porque si se acepta que en el ser de la lengua, de la palabra, está el cambio, y que la lengua es un ser vivo, ésta no puede constreñirse con unas normas dictadas bajo el signo de la autoridad. Se trata, pues, al igual que lo siente Machado, de la concepción de la palabra “como un puente entre el ser del hombre, sus circunstancias y lo absoluto”, en tanto que “la palabra es en definitiva el camino hacia lo eterno” (pág. 300).

Por último, y a modo de síntesis, como dice la autora de este denso y bien documentado volumen: “Las reflexiones sobre la creación, el poder de la palabra y la vida de las letras se mantienen en castellano desde los primeros autores que escribieron en esta lengua hasta el último libro de la Real Academia”.

M^a ISABEL MONTOYA RAMÍREZ

LEVINE MELAMMED, RENÉE, *A Question of Identity. Iberian Conversos in Historical Perspective*. Oxford: Oxford University press, 2004, 240 pags. ISBN: 01-9517-071-7.

Cualquier publicación de Renée Levine Melammed viene avalada por su prestigio como investigadora y autora reconocida de numerosos trabajos que exploran el mundo y la experiencia histórica de los conversos hispanos, e indagan con especial atención sobre las vidas de las conversas. Este libro, publicado en el año 2004, supone un nuevo logro de la autora, que da a conocer al público académico, pero de forma asequible a otros